



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN SUPERIOR

Licenciado

Francisco Javier Ortiz
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEG FIS 206-2019 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.627,425.00 a cargo de la Dirección General de Aeronáutica Civil –DGAC–.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director,

No. Bo.

Edgar Aníbal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
- U.S.E.P.L.A.N.
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia Original

OF. USEPLAN/MCIV 679-2019
Guatemala, 07 de agosto de 2019

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS

14 AGO 2019
Hrs. Letras
14:57

DIRECCION TECNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

09 AGO 2018

Ministerio de Finanzas Públicas
15:00

SEG PLAN
RECEPCION DE DOCUMENTOS
09 AGO 2019
HORA NOMBRE

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222

Síguenos en:

www.civ.gob.gt



CIV - Ministerio de Comunicaciones



@CIVguate



Ministerio de Comunicaciones

Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Solicitado	Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
-------------	-------------------	---------	-------------	--------	------------	----------	----------------	-------------------------	-------------------

244	30/07/2019	36578483	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, QUE INCLUIRE SUSTITUCION DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO EN DEBITO DE LA FUENTE 31 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA, PAZ" PARA ACREDITAR A LA FUENTE 52 "PRESTAMOS EXTERNOS", CON LA FINALIDAD DE REGULARIZAR LOS GASTOS EFECTUADOS POR MEDIO DEL RENGLON 511 "TRANSFERENCIAS A PERSONAS INDIVIDUALES Y UNIDADES FAMILIARES", A CARGO DEL FONDO PARA LA VIVIENDA, FORAVI, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	REGISTRADO	5,205,613.00	0.00	INTRAT		
245	30/07/2019	36574220	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", QUE TIENE COMO FINALIDAD REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION, ESTO CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DEL ACUERDO 243-2018 "DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019", A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO "LUCEE".	ENVIADO	2,855.00	0.00	INTRAZ		
246	30/07/2019	36574173	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS", QUE TIENE COMO FINALIDAD REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DEL ACUERDO 243-2018 "DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019", A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL "DGAC".	ENVIADO	627,425.00	0.00	INTRAZ		
247	30/07/2019	36574126	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", QUE TIENE COMO FINALIDAD REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION, ESTO CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DEL ACUERDO 243-2018 "DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019", A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES "DGT".	ENVIADO	2,469.00	0.00	INTRAZ		
248	30/07/2019	36574066	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", QUE TIENE COMO FINALIDAD REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION, ESTO CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DEL ACUERDO 243-2018 "DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019", A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO.	ENVIADO	93,459.00	0.00	INTRAZ		

UP-OF-0295-2019/ FAAA/MHM
Guatemala, 24 de Julio del 2019

Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora de la Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho.

Licenciada Urcuyo:

De manera atenta nos dirigimos a usted con el objeto de manifestarle que esta Dirección General gestiona ante la Unidad de Administración Financiera del Ministerio del Ramo, una modificación presupuestaria tipo INTRA2 por un monto de SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO QUETZALES (Q 627,425.00).

Sobre el movimiento de asignaciones indicado es importante manifestar que el mismo al originarse **No** tiene afectación en los montos de las metas físicas institucionales establecidas, por lo que, **No** será necesario realizar la reprogramación de las mismas e incorporar ajustes al Plan Operativo Anual.

Sin otro particular, es grato suscribimos de usted.


Ing. Mónica Hichos Montes
Unidad de Planificación
Dirección General de Aeronáutica Civil



C.c.

Archivo


Ing. Armando Gabriel Pokus Yaquian
Sub Director Administrativo
Dirección General de Aeronáutica Civil

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN -JUSEPLAN-
RECIBIDO
24 JUL 2019
Recibido a las: 17 Horas
Firma: 

1265

DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL
JUSTIFICACIÓN DE REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS
DE METAS FÍSICAS DE CONFORMIDAD A MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (INTRA2) POR UN
MONTOS SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO QUETZALES (Q 627,425.00).

Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) para la regularización de saldos negativos al mes de junio de 2019 dentro del Presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

En cumplimiento a lo normado en el Acuerdo Gubernativo 243-2018 Distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, el cual en su Artículo 3 establece lo siguiente "...Las insuficiencias de los créditos presupuestarios que durante la ejecución se generen en los renglones de gasto, no impedirá la ejecución presupuestaria debiendo cada institución regularizar los saldos deficitarios una vez al mes, y asegurarse de que al treinta y uno de diciembre, todas las insuficiencias estén totalmente regularizadas", se presenta la Reprogramación de Centros de Costo adjunta (Modificación INTRA2), dentro de la cual se consignan las partidas presupuestarias que al cierre del mes de junio 2019 se encuentran con saldos negativos, siendo el objetivo de este movimiento presupuestario regularizar las mismas y al mismo tiempo dar cumplimiento al cuerpo legal previamente citado. Para tales efectos se detallan a continuación los renglones de gasto afectados, tanto del lado de los débitos como de los créditos:

DEBITOS.

La Dirección General de Aeronáutica Civil realiza transferencia en débitos para regularizar saldos negativos por lo cual se debita de los renglones 162,329 en los centro de costos 2656, y el renglón 265 en los centro de costos 3081, en el renglón 153 en los centro de costos 2730 , en el renglón 298 en los centro de costos 3526, en el renglón 298 en los centro de costos 2264,3345, Por lo Indicado la Meta Global Programada, no aumenta ni disminuye su saldo en relación a los datos reportados ante el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

CENTRO DE COSTO	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	REGLÓN	M E T A	MONTO EN Q.	Descripción
2656	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	162	0	Q83,339.00	La Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) para la regularización de saldos negativos al mes de junio de 2019 dentro del Presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil. Por lo Indicado la Meta Global Programada, no aumenta ni disminuye su saldo en relación a los datos reportados ante el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
2656	Mantenimiento A La Infraestructura Aeroportuaria.	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	329	0	Q127,500.00	
3081	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque	265	0	Q63,047.00	
2730	Dirección Y Coordinación	Dirección Y Coordinación	153	0	Q187,712.00	
3526	Mantenimiento A La	Infraestructura De La Red Aeroportuaria	298	0	Q115,812.00	

		Servicios De Mantenimiento		
2264	Mantenimiento A La Infraestructura Aeroportuaria.	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	298	Q42,690.00
3345	Mantenimiento A La Infraestructura Aeroportuaria.	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	298	Q7,325.00
Total De Débitos				Q627,425.00

CREDITOS.

La Dirección General de Aeronáutica Civil realiza transferencia en Créditos para regularizar saldos negativos, en el renglón 261, 283, 291, 297, 321, 267 en los centro de costos 2656, en el renglón 199, 329 en los centro de costos 3081, en el renglón 122, 136, 245, 247, 284, 289, 293, 296, 297, en los centro de costos 2730, en el renglón 169, 174, 282, 283, 284, 322, en los centro de costos 3526, en el renglón 174, 297, en los centro de costos 2264, en el renglón 284, en los centro de costos 3345, los montos que se presentan constituyen saldos negativos en regiones presupuestarios por lo que es necesaria su regularización, estos movimientos no afecta metas físicas y volúmenes de trabajo . para el presente ejercicio 2019.

CENTRO DE COSTO	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	REGLÓN	M E T A	MONTO EN Q.	Descripción
2656	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios desembarque	261	0	Q5,365.00	La Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) para la regularización de saldos negativos al mes de junio de 2019 dentro del Presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil. Por lo Indicado la Meta Global Programada, no aumenta ni disminuye su saldo en relación a los datos reportados ante el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
2656	Servicios A La Navegación Aérea.	Aeronaves Nacionales Extranjeras Certificado De Matricula Autorizada Y Renovada	283	0	Q62.00	
2656	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios desembarque	291	0	Q1,263.00	
2656	Servicios A La Navegación Aérea	Aeronaves Con Servicios De En Rampa Internacional La Aurora.	297	0	Q70,360.00	

2656	Mantenimiento A La Infraestructura Aeroportuaria.	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	321	0	Q 127,500.00
2656	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	267	0	Q6,289.00
3081	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque	199	0	Q45,042.00
3081	Mantenimiento A La Infraestructura Aeroportuaria	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	329	0	Q18,005.00
2730	Dirección Y Coordinación	Dirección Y Coordinación	122	0	Q38,218.00
2730	Dirección Y Coordinación	Dirección Y Coordinación	136	0	Q83,791.00
2730	Dirección Y Coordinación	Dirección Y Coordinación	245	0	Q 2,685.00
2730	Dirección Y Coordinación	Dirección Y Coordinación	247	0	Q 1,410.00
2730	Dirección Y Coordinación	Dirección Y Coordinación	284	0	Q34,100.00
2730	Dirección Y Coordinación	Dirección Y Coordinación	289	0	Q11,130.00
2730	Dirección Y Coordinación	Dirección Y Coordinación	293	0	Q130.00
2730	Dirección Y Coordinación	Dirección Y Coordinación	296	0	Q359.00
2730	Dirección Y Coordinación	Dirección Y Coordinación	297	0	Q15,889.00
3526	Mantenimiento A La Infraestructura Aeroportuaria.	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	169	0	Q34,500.00
3526	Mantenimiento A La Infraestructura Aeroportuaria.	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	174	0	Q34,500.00
3526	Mantenimiento A La Infraestructura Aeroportuaria.	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	282	0	Q2,160.00
3526	Mantenimiento A La Infraestructura Aeroportuaria.	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	283	0	Q25,814.00

La Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) para la regularización de saldos negativos al mes de junio de 2019 dentro del Presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil. Por lo Indicado la Meta Global Programada, no aumenta ni disminuye su saldo en relación a los datos reportados ante el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

3526	Mantenimiento A La Infraestructura Aeroportuaria.	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	284	0	Q4,488.00
3526	Mantenimiento A La Infraestructura Aeroportuaria.	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	322	0	Q14,350.00
2264	Mantenimiento A La Infraestructura Aeroportuaria.	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	174	0	Q20,000.00
2264	Mantenimiento A La Infraestructura Aeroportuaria.	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	297	0	Q22,690.00
3345	Mantenimiento A La Infraestructura Aeroportuaria.	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	284	0	Q7,325.00
Total De Créditos					Q627,425.00

La presente Reprogramación no conlleva modificación de metas físicas, por lo que no se incorporará ajustes al Plan Operativo Anual 2019. La presente Reprogramación por la cantidad de Q.627, 425.00.


Ing. Monica Hichos Montes
Unidad de Planificación
Dirección General de Aeronautica Civil


Ing. Armando Gabriel Pokus Yaquián
Sub Director Administrativo
Dirección General de Aeronáutica Civil



RES-UP-0027-2019

LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

CONSIDERANDO

Que el proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, fue aprobado a través del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, el cual, en su calidad de expresión financiera de la política general de gobierno tiene como principal propósito promover el bienestar de la población guatemalteca, en un contexto de disciplina fiscal.

CONSIDERANDO

Que el artículo 5 del Acuerdo Gubernativo 243-2018 del Presidente de la República determina, en cuanto a las modificaciones de metas físicas, que todas las reprogramaciones se registrarán dentro del Módulo de Presupuesto por Resultados (PpR) del Sistema de Gestión (SIGES).

POR TANTO:

El Director General de la Dirección General de Aeronáutica Civil, en base a los considerandos y la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala;

RESUELVE:

AUTORIZAR las gestiones necesarias, con el propósito de realizar la transferencia (INTRA 2) POR UN MONTO SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO QUETZALES (Q 627,425.00).

Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) para la regularización de saldos negativos al mes de junio de 2019 dentro del Presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Notifíquese y Archívese
Guatemala 24 de Julio del 2019



Ing. Mónica Hiechos-Montes
Unidad de Planificación
Dirección General de Aeronáutica Civil



Ing. Armando Gabriel Pokus Yaquián
Sub Director Administrativo
Dirección General de Aeronáutica Civil

9 AVE. 10-10, ZONA 10, GUATEMALA, GUATEMALA • PBX: (502) 2321-5000 / (502) 2321-5400

www.dgac.gob.gt

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 5 FECHA : 24/07/2019 HORA : 15:53.33 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	9

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF

000-013-0001	Dirección y coordinación					Total	-627,425.00	0.00
000-014-0001	Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desemb						-187,712.00	0.00
	13	00	000	001	000 100 31			
	13	00	000	002	000 100 31		-83,339.00	0.00
	13	00	000	002	000 200 31		-63,047.00	0.00
000-017-0001	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento						-165,827.00	0.00
	13	00	000	004	000 200 31			
	13	00	000	004	000 300 31		-127,500.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF

000-013-0001	Dirección y coordinación					Total	627,425.00	0.00
	13	00	000	001	000 100 31		122,009.00	0.00
	13	00	000	001	000 200 31		65,703.00	0.00
000-014-0001	Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque						6,289.00	0.00
	13	00	000	002	000 200 31			
000-014-0002	Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque						45,042.00	0.00
	13	00	000	002	000 100 31			
	13	00	000	002	000 200 31		6,628.00	0.00
000-014-0006	Aeronaves nacionales y extranjeras con certificado de matrícula autorizada y renovada						62.00	0.00
	13	00	000	002	000 200 31			
000-014-0007	Aeronaves con servicios de pernocte en rampa internacional del aeropuerto						70,360.00	0.00
	13	00	000	002	000 200 31			

DESCRIPCIÓN

Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) para la regularización de saldos negativos al mes de junio de 2019 dentro del Presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil.



Dispongase la emisión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA	

MONICA FICHOS ROMPS

UNIDAD DE PLANIFICACION

Ing. Armando G. Pokus Yaqulán	
Sub Director Administrativo	
DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 5 FECHA : 24/07/2019 HORA : 15:53.33 REPORTE: R00817622.rpt
--------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 9
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

000-017-0001	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento				
13 00 000 004 000 100 31				89,000.00	0.00
13 00 000 004 000 200 31				62,477.00	0.00
13 00 000 004 000 300 31				159,855.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO		
000-013-0001	Dirección y coordinación	-187,712.00	187,712.00		
000-014-0001	Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque	-146,386.00	6,289.00		
000-014-0002	Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque	0	51,670.00		
000-014-0006	Aeronaves nacionales y extranjeras con certificado de matrícula autorizada y renovada	0	62.00		
000-014-0007	Aeronaves con servicios de pernocte en rampa internacional del aeropuerto	0	70,360.00		
000-017-0001	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	-293,327.00	311,332.00		
		-627,425.00	627,425.00		

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
31-INGRESOS PROPIOS		-627,425.00	627,425.00
0000-SIN ORGANISMO		-627,425.00	627,425.00
0000-SIN CORRELATIVO		-627,425.00	627,425.00
Total		-627,425.00	627,425.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

DESCRIPCIÓN Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) para la regularización de saldos negativos al mes de junio de 2019 dentro del Presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil.



Dispongase la emisión	FECHA DE APROBACIÓN	
SOLICITADO	DIA	MES AÑO

FIRMA

Ing. Armando G. Pokus Yaquán
Sub Director Administrativo
DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL

MONICA HIGUERA MONTES
Unidad de Planificación

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 5 FECHA : 24/07/2019 HORA : 15:53.33 REPORTE: R00817622.rpt					
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 9					
11130013 - 205 - 000		DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL							
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:					
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X					
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) para la regularización de saldos negativos al mes de junio de 2019 dentro del Presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil.



Dispongase la emisión y registro de esta gestión
SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



MONICA HICHES MONTES
UNIDAD DE PLANIFICACION



SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 4 DE 5
				FECHA : 24/07/2019
				HORA : 15:53.33
				REPORTES: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.: 9
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL			
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2			REPROGRAMACIÓN: X	

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	
205	13	00	000	001	000	000-013	Dirección y coordinación	La Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) para la regularización de saldos negativos al mes de mayo de 2019 dentro del Presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
205	13	00	000	001	000	000-013-0001	Dirección y coordinación	La Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) para la regularización de saldos negativos al mes de mayo de 2019 dentro del Presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
205	13	00	000	002	000	000-014	Aeronaves con servicios de aeronavegabilidad	La Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) para la regularización de saldos negativos al mes de mayo de 2019 dentro del Presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
205	13	00	000	002	000	000-014-0001	Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque	La Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) para la regularización de saldos negativos al mes de mayo de 2019 dentro del Presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
205	13	00	000	002	000	000-014-0002	Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque	La Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) para la regularización de saldos negativos al mes de mayo de 2019 dentro del Presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
205	13	00	000	002	000	000-014-0006	Aeronaves nacionales y extranjeras con certificado de matrícula autorizada y renovada	La Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) para la regularización de saldos negativos al mes de junio de 2019 dentro del Presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
205	13	00	000	002	000	000-014-0007	Aeronaves con servicios de pernócte en rampa internacional del aeropuerto	La Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) para la regularización de saldos negativos al mes de junio de 2019 dentro del Presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) para la regularización de saldos negativos al mes de junio de 2019 dentro del Presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
--------------------	--

Dispongase la emisión del registro de esta gestión

SOLICITADO



GUATEMALA, C.A.

FIRMA

MONICA HICHOZ MONTES

UNIDAD DE PLANIFICACION

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Armando G. Pokus Yaquilán

Sub Director Administrativo

DGAC

DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 5 DE 5 FECHA : 24/07/2019 HORA : 15:53.33 REPORTE: R00817622.rpt	
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO				COMPROBANTE No.:	
11130013 - 205 - 000		DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL				9	
DOC. RESPALDO:		RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN:		INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X	
205 13 00 000 004 000 000-017		Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento		La Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) para la regularización de saldos negativos al mes de junio de 2019 dentro del Presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil.			
205 13 00 000 004 000 000-017-0001		Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento		La Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) para la regularización de saldos negativos al mes de junio de 2019 dentro del Presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil.			
Centro Costo Consolidados							
2264-6; 2656-12; 2730-8; 3081-6; 3345-6; 3526-4;							

DESCRIPCIÓN		Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) para la regularización de saldos negativos al mes de junio de 2019 dentro del Presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil.	
SOLICITADO		Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	
		UNIDAD DE PLANIFICACIÓN	
		GUATEMALA, GUATEMALA	
		FIRMA	
		MONICA HICHES MONTE	
		VISEO DE PLANIFICACION	
		Ing. Armando G. Pokus Yaq'ubán	
		Sub Director Administrativo	
		DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	

Licenciado:
Selvin Eduardo Girón López
Coordinador
Unidad de Administración Financiera –UDAF–
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente.

Licenciado Girón:

De la manera más atenta me dirijo a Usted con el objeto de someter a su despacho una Reprogramación de Subproductos (Modificación Presupuestaria INTRA2) dentro del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil, por un monto de Q.627,425.00, afectando la Fuente de Financiamiento 31 “Ingresos Propios”.

Dicha reprogramación tiene como principal objetivo dar cumplimiento a lo normado en el Acuerdo Gubernativo 243-2018 Distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, el cual en su Artículo 3 establece lo siguiente “...Las insuficiencias de los créditos presupuestarios que durante la ejecución se generen en los renglones de gasto, no impedirá la ejecución presupuestaria debiendo cada institución regularizar los saldos deficitarios una vez al mes, y asegurarse de que al treinta y uno de diciembre, todas las insuficiencias estén totalmente regularizadas”, derivado de ello se presenta la Reprogramación de Centros de Costo adjunta (Mod. INTRA2), dentro de la cual se consignan las partidas presupuestarias que al cierre del mes de junio 2019 se encuentran con saldos negativos. Por tal motivo a continuación se detalla la papelería de soporte adjunta a la presente gestión:

- Comprobante de Reprogramación Subproductos No. 9.
- Resolución RES/MODINTRA2/DGAC-012-2019
- Justificaciones del movimiento.

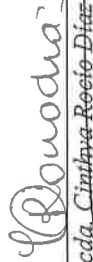
Derivado de lo anterior, la D.G.A.C. a través de la Gerencia Financiera y el Departamento de Presupuesto, adjuntan para su trámite la presente reprogramación, solicitando que la misma sea sometida a los procesos correspondientes.

Atentamente.


Carlos Antonio Meza López

Jefe de Presupuesto

Dirección General de Aeronáutica Civil


Lidia Cynthia Reeto Díaz

Gerente Financiero

Dirección General de Aeronáutica Civil

Vo. Bo.


Ing. Armando Gabriel Pokus Yaquán

Subdirector Administrativo

Dirección General de Aeronáutica Civil

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 5 FECHA : 24/07/2019 HORA : 15:53.33 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 9
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL		

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF

000-013-0001	Dirección y coordinación				Total	0.00
13 00 000 001 000 100 31					-627,425.00	0.00
000-014-0001	Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desemb				-187,712.00	0.00
13 00 000 002 000 100 31					-83,339.00	0.00
13 00 000 002 000 200 31					-63,047.00	0.00
000-017-0001	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento				-165,827.00	0.00
13 00 000 004 000 200 31					-127,500.00	0.00
13 00 000 004 000 300 31						

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF

000-013-0001	Dirección y coordinación				Total	0.00
13 00 000 001 000 100 31					122,009.00	0.00
13 00 000 001 000 200 31					65,703.00	0.00
000-014-0001	Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque				6,289.00	0.00
13 00 000 002 000 200 31						
000-014-0002	Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque				45,042.00	0.00
13 00 000 002 000 100 31					6,628.00	0.00
13 00 000 002 000 200 31						
000-014-0006	Aeronaves nacionales y extranjeras con certificado de matrícula autorizada y renovada				62.00	0.00
13 00 000 002 000 200 31						
000-014-0007	Aeronaves con servicios de permocite en rampa internacional del aeropuerto				70,360.00	0.00
13 00 000 002 000 200 31						

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) para la regularización de saldos negativos al mes de junio de 2019 dentro del Presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN	
SOLICITADO	DIA	MES AÑO

[Firma]
JEFE DE PRESUPUESTO

[Firma]
DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 5
		FECHA : 24/07/2019
		HORA : 15:53:33
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 9
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2			REPROGRAMACIÓN: X

000-017-0001	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento			
13 00 000 004 000 100 31				89,000.00 0.00
13 00 000 004 000 200 31				62,477.00 0.00
13 00 000 004 000 300 31				159,855.00 0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO				
000-013-0001	Dirección y coordinación		-187,712.00	187,712.00
000-014-0001	Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque		-146,386.00	6,289.00
000-014-0002	Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque	0	51,670.00	
000-014-0006	Aeronaves nacionales y extranjeras con certificado de matrícula autorizada y renovada	0	62.00	
000-014-0007	Aeronaves con servicios de permocite en rampa internacional del aeropuerto	0	70,360.00	
000-017-0001	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento		-293,327.00	311,332.00
			-627,425.00	627,425.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
31-INGRESOS PROPIOS		DÉBITO	CRÉDITO	
0000-SIN ORGANISMO		-627,425.00	627,425.00	
0000-SIN CORRELATIVO		-627,425.00	627,425.00	
Total		-627,425.00	627,425.00	

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
		DÉBITO	CRÉDITO	

DESCRIPCIÓN Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) para la regularización de saldos negativos al mes de junio de 2019 dentro del Presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

SECRETARÍA DE AERONÁUTICA CIVIL
SECRETARÍA DE AERONÁUTICA CIVIL
SECRETARÍA DE AERONÁUTICA CIVIL

Lidia Patricia Rocio Diaz

DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 5 FECHA : 24/07/2019 HORA : 15:53.33 REPORTE: R00817622.rpt					
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 9					
11130013 - 205 - 000		DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL							
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:					
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X					
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) para la regularización de saldos negativos al mes de junio de 2019 dentro del Presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


CARLOS ANIBAL MORA LÓPEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL
FIRMA

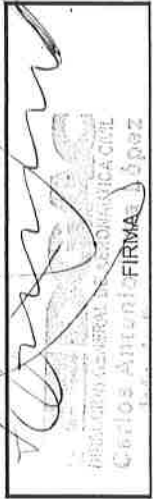

LIDIA GUADALUPE ROCIO DÍAZ
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL
FIRMA

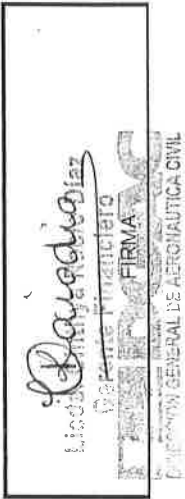
SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 4 DE 5 FECHA : 24/07/2019 HORA : 15:53.33 REPORTES: R00817622.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 9
11130013 - 205 - 000		DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION							JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO
205	13	00	000	001	000	000-013	Dirección y coordinación
205	13	00	000	001	000	000-013-0001	Dirección y coordinación
205	13	00	000	002	000	000-014	Aeronaves con servicios de aeronavegabilidad
205	13	00	000	002	000	000-014-0001	Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque
205	13	00	000	002	000	000-014-0002	Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque
205	13	00	000	002	000	000-014-0006	Aeronaves nacionales y extranjeras con certificado de matrícula autorizada y renovada
205	13	00	000	002	000	000-014-0007	Aeronaves con servicios de pernocte en rampa internacional del aeropuerto

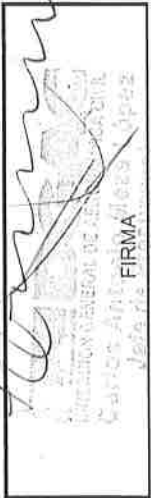
DESCRIPCIÓN	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) para la regularización de saldos negativos al mes de junio de 2019 dentro del Presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil.	
-------------	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
SOLICITADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


CARLOS ANTONIO LÓPEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL
Jefe del Presupuesto


CARLOS ANTONIO LÓPEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL
Jefe del Presupuesto

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 5 DE 5 FECHA : 24/07/2019 HORA : 15:53.33 REPORTE: R00817622.rpt				
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 9				
11130013 - 205 - 000		DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL						
DOC. RESPALDO:		RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:				
CLASE MODIFICACIÓN:		INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X				
205	13	00	000	004	000	000-017	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	La Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) para la regularización de saldos negativos al mes de junio de 2019 dentro del Presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
205	13	00	000	004	000	000-017-0001	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	La Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) para la regularización de saldos negativos al mes de junio de 2019 dentro del Presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
Centro Costo Consolidados								
2264-6; 2656-12; 2730-8; 3081-6; 3345-6; 3526-4;								

DESCRIPCIÓN				Reprogramación de Centros de Costo (Modificación INTRA2) para la regularización de saldos negativos al mes de junio de 2019 dentro del Presupuesto de la Dirección General de Aeronáutica Civil.					
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión				FECHA DE APROBACIÓN					
SOLICITADO				DIA		MES		AÑO	
									

RESOLUCION: RES/MODINTRA2/DGAC-012-2019

Guatemala, 24 de Julio de 2019

CONSIDERANDO:

Que el proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, fue aprobado a través del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, el cual, en su calidad de expresión financiera de la política general de gobierno tiene como principal propósito promover el bienestar de la población guatemalteca, en un contexto de disciplina fiscal.

CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SLAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón del Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica, las cuales incluyen las readecuaciones autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala mediante el Decreto Número 25-2018, Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 5. Modificación de Metas Físicas, del Acuerdo Gubernativo 243-2018 establece que las mismas se autorizarán por medio de resolución de la máxima autoridad institucional cuando una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

RESUELVE:

AUTORIZAR la Reprogramación de Subproductos dentro del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil para el Ejercicio Fiscal 2019; con el propósito de **DEBITAR** asignaciones presupuestarias por un monto de -Q.627,425.00, de la siguiente manera:

Fuente de Financiamiento 31 “Ingresos Propios” -Q.627,425.00.
DÉBITOS

CENTRO DE COSTO	GRUPO DE GASTO	ACTIVIDAD	REGLÓN	MONTO EN Q.
2656	100	002	162	-83,339.00
2656	300	004	329	-127,500.00
3081	200	002	265	-63,047.00
2730	100	001	153	-187,712.00
3526	200	004	298	-115,812.00
2264	200	004	298	-42,690.00
3345	200	004	298	-7,325.00
TOTAL DÉBITOS – FUENTE 31				-627,425.00

De la misma forma, ACREDITAR asignaciones presupuestarias por un monto de Q.627,425.00, de la siguiente manera:

Fuente de Financiamiento 31 “Ingresos Propios” Q.627,425.00
CRÉDITOS

CENTRO DE COSTO	GRUPO DE GASTO	ACTIVIDAD	REGLÓN	MONTO EN Q.
2656	200	002	261	5,365.00
2656	200	002	283	62.00
2656	200	002	291	1,263.00
2656	200	002	297	6,289.00
2656	200	002	297	70,360.00
2656	300	004	321	127,500.00
3081	100	002	199	45,042.00
3081	300	004	329	18,005.00
2730	100	001	122	38,218.00
2730	100	001	136	83,791.00
2730	200	001	245	2,685.00
2730	200	001	247	1,410.00
2730	200	001	284	34,100.00
2730	200	001	289	11,130.00
2730	200	001	293	130.00
2730	200	001	296	359.00
CREDITOS FUENTE 31 - VAN				445,709.00



CENTRO DE COSTO	GRUPO DE GASTO	ACTIVIDAD	REGLÓN	MONTO EN Q.
CREDITOS FUENTE 31 - VIENEN				
2730	200	001	297	445,709.00
3526	100	004	169	15,889.00
3526	100	004	174	34,500.00
3526	200	004	282	34,500.00
3526	200	004	283	2,160.00
3526	200	004	284	25,814.00
3526	300	004	322	4,488.00
2264	100	004	174	14,350.00
2264	200	004	297	20,000.00
3345	200	004	284	22,690.00
TOTAL CREDITOS FUENTE 31				7,325.00
				627,425.00

La presente Reprogramación no conlleva modificación de metas físicas, por lo que no se incorporará ajustes al Plan Operativo Anual 2019. Remítase a donde corresponda la presente Reprogramación por la cantidad de Q.627,425.00. Continúese con el trámite correspondiente.


Ing. Armando G. Pokus Yaquián
Sub Director Administrativo

DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL

REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO
MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTRA2
REGULARIZACION DE SALDOS NEGATIVOS MES DE JUNIO 2019
Q.627,425.00

JUSTIFICACIONES

En cumplimiento a lo normado en el Acuerdo Gubernativo 243-2018 Distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, el cual en su Artículo 3 establece lo siguiente “...Las insuficiencias de los créditos presupuestarios que durante la ejecución se generen en los renglones de gasto, no impedirá la ejecución presupuestaria debiendo cada institución regularizar los saldos deficitarios una vez al mes, y asegurarse de que al treinta y uno de diciembre, todas las insuficiencias estén totalmente regularizadas”, se presenta la Reprogramación de Centros de Costo adjunta (Mod. INTRA2), dentro de la cual se consignan las partidas presupuestarias que al cierre del mes de junio 2019 se encuentran con saldos negativos, siendo el objetivo de este movimiento presupuestario regularizar las mismas y al mismo tiempo dar cumplimiento al cuerpo legal previamente citado. Para tales efectos se detallan a continuación los renglones de gasto afectados, tanto del lado de los débitos como de los créditos:

DEBITOS

CENTRO DE COSTO	GRUPO DE GASTO	ACTIVIDAD	REGLÓN	MONTO EN Q.
2656	100	002	162	-83,339.00
2656	300	004	329	-127,500.00
3081	200	002	265	-63,047.00
2730	100	001	153	-187,712.00
3526	200	004	298	-115,812.00
2264	200	004	298	-42,690.00
3345	200	004	298	-7,325.00
TOTAL DÉBITOS – FUENTE 31				-627,425.00

CREDITOS

CENTRO DE COSTO	GRUPO DE GASTO	ACTIVIDAD	REGLÓN	MONTO EN Q.
2656	200	002	261	5,365.00
2656	200	002	283	62.00
2656	200	002	291	1,263.00
2656	200	002	297	6,289.00
2656	200	002	297	70,360.00
2656	300	004	321	127,500.00





3081	100	002	199	45,042.00
3081	300	004	329	18,005.00
2730	100	001	122	38,218.00
2730	100	001	136	83,791.00
2730	200	001	245	2,685.00
2730	200	001	247	1,410.00
2730	200	001	284	34,100.00
2730	200	001	289	11,130.00
2730	200	001	293	130.00
2730	200	001	296	359.00
2730	200	001	297	15,889.00
3526	100	004	169	34,500.00
3526	100	004	174	34,500.00
3526	200	004	282	2,160.00
3526	200	004	283	25,814.00
3526	200	004	284	4,488.00
3526	300	004	322	14,350.00
2264	100	004	174	20,000.00
2264	200	004	297	22,690.00
3345	200	004	284	7,325.00
TOTAL CREDITOS FUENTE 31				627,425.00

[Signature]
CARLOS ANTONIO MORALES
Jefe de Presupuesto

[Signature]
Licda. Cinthya Rocio Diaz
Gerente Financiero
DGAC
DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 206 -2019

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019, EN
LOS VALORES ASIGNADOS**

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 de la Dirección General de Aeronáutica Civil –DGAC– y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

La Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC- adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.627,425.00 para el ejercicio fiscal 2019; CONSIDERANDO; con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. CONSIDERANDO: que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; **POR TANTO: Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y los artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala,**

RESUELVE: PRIMERO: aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 a cargo de la Dirección General



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

de Aeronáutica Civil –DGAC–, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número **243-2018, TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas –MinFin– y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes

0

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda